

**Mayo 2018**

## **Organizzazione Internazionale Itali-Latino Americana (IILA) Convocatoria de becas para estudios de posgrado en Italia**

### **Nivel de estudios**

---

Pasantías postuniversitarias de especialización y/o actualización de conocimientos

### **Duración de estudios**

---

Duración mínima de 3 meses y máxima de 6 meses

### **Áreas de estudio**

---

Sector ambiental, agroalimentario, biotecnológico, tutela y puesta en valor del patrimonio cultural

### **Idioma**

---

Italiano

### **Edad**

---

Edad máxima para participar 40 años

### **Gastos que cubre el programa**

- 
- Asignación mensual de € 1.200 (aproximadamente \$28,236.00 pesos mexicanos) para gastos de alojamiento y alimentación
  - Seguro contra enfermedad, accidentes y responsabilidad civil

Los gastos de viaje de ida y vuelta desde el país de origen a Italia estarán completamente a cargo del becario.

### **Requisitos de elegibilidad**

---

- Contar con título universitario (grado) en una carrera directamente relacionada con el sector deseado o directamente relacionado con este y comprobada experiencia u otros títulos en la especialización.
- Presentar una propuesta concreta de trabajo / investigación / curso, realizable en el tiempo solicitado para la beca.
- Tener identificada/s la/s institución/es donde desea llevarla a cabo

### **Requisitos de elegibilidad**

---

- Estar desarrollando tareas laborales, de investigación o de colaboración con entidades públicas (preferencial), privadas u ONGs del sector en América Latina (con carta de presentación de dicha entidad)
- Contar con carta de aceptación de la entidad italiana donde se desea desarrollar la beca
- Tener conocimientos de italiano;
- Contar con experiencia relacionada a proyectos apoyados por la Cooperación italiana (proyectos financiados por la Dirección General de Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional y/o de la Agencia Italiana de Cooperación al Desarrollo) en sus respectivos países.

### **Procedimiento de postulación**

---

- Para presentar la solicitud el candidato deberá compilar el formulario de solicitud de beca y todos los Anexos que pueden ser descargados de la página web de la IILA:

[http://www.iila.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3624:becas-iila-2018-2019&catid=26:news-home&\\_101&lang=es](http://www.iila.org/index.php?option=com_content&view=article&id=3624:becas-iila-2018-2019&catid=26:news-home&_101&lang=es)

- El formulario y los anexos deberán ser enviados por correo electrónico a [borse@iila.org](mailto:borse@iila.org) con copia a la Embajada del país del candidato en Italia (Roma) hasta el 14 de septiembre de 2018. Indicar en el objeto del email: Becas sector ambiental, becas sector agroalimentario, becas sector biotecnología o becas sector tutela y puesta en valor del patrimonio cultural, según el área de interés del (a) candidato (a).

### Notas importantes

---

- I. Solamente se tomarán en cuenta las candidaturas que hayan cumplido con la modalidad de presentación arriba descrita
- II. Se informa a los candidatos (as) que los documentos enviados por correo electrónico podrán ser solicitados eventualmente en original durante el proceso de selección.
- III. Los candidatos (as) seleccionados deberán presentar un certificado de buen estado físico/psíquico al momento de aceptar la beca, sin el cual no se procederá a la asignación de la misma.
- IV. Las solicitudes incompletas y aquellas que no se reciban dentro del plazo establecido no serán tomadas en consideración.
- V. La beca no es acumulable con otra beca otorgada por entidades públicas o privadas italianas.
- VI. Solamente los candidatos (as) favorecidos (as) con la beca, y seleccionados (as) por la Comisión Evaluadora, recibirán la comunicación oficial de la IILA.

**Para más información sobre este ofrecimiento le sugerimos consultar la página web:**

[www.iila.org](http://www.iila.org)

**LA SRE/AMEXCID NO ATENDERÁ CONSULTAS NI  
RECIBIRÁ CANDIDATURAS, ESTA INFORMACIÓN ES SÓLO  
PARA DIFUSIÓN.**